

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Orihuela, la Cátedra Miguel Hernández de la UMH y la Fundación Cultural Miguel Hernández, convocan el

IV CERTAMEN “LAS ABARCAS DESIERTAS”

de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Participantes.

Podrán participar todos los niños y niñas hasta los 5 años de edad, que cursen estudios en Centros de Educación Infantil de Segundo Ciclo del Municipio de Orihuela.

Cada participante presentará un único trabajo.

2.- Tema.

El tema será la realización de un dibujo sobre el poema de Miguel Hernández “Las abarcas desiertas”. Para ello, se utilizará como base una lámina con la plantilla de unas abarcas sobre las que el concursante dibujará diversos juguetes y regalos con los que obsequiar al niño Miguel Hernández, con el objeto de que el día de los Reyes Magos no encuentre sus abarcas desiertas y vacías, sino llenas de obsequios.

3.- Técnica.

La técnica será totalmente libre, pudiendo utilizarse todo tipo de materiales como lápices de colores, ceras, acuarelas, témperas, recortes de fotografías, pegatinas, etc.

4.- Presentación.

En la parte trasera de la hoja de dibujo se indicará el nombre y apellidos del concursante, su edad y el nombre y dirección del Colegio.

Los trabajos pueden entregarse en la Fundación Cultural Miguel Hernández, C/. Miguel Hernández, 75.- 03300 Orihuela, bien personalmente o por correo indicando en el sobre “CERTAMEN LAS ABARCAS DESIERTAS”.

El plazo finaliza el día 17 de diciembre de 2013, a las 14:00 horas.

5.- Premios.

Se otorgarán tres premios, consistentes en un lote de libros y material de dibujo a los tres trabajos seleccionados por el Jurado. Los premios pueden quedar desiertos. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fundación Cultural Miguel Hernández, pudiendo ser publicados o expuestos, mencionando siempre al autor. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la sede de la Fundación Cultural Miguel Hernández entre el 10 y el 24 de enero de 2014, de lunes a viernes, de 10:00 horas a 14:00 horas.

6.- Jurado.

El Jurado estará formado por un representante de cada una de las entidades convocantes de este Certamen.

La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado resolverá cualquier incidencia que se pueda producir.

La decisión del Jurado se hará pública en los sitios web de la Fundación Cultural Miguel Hernández, www.miguelhernandezvirtual.com, y del Ayuntamiento de Orihuela, www.oriuela.es, antes del día 6 de enero de 2014.

La participación en este Certamen supone la aceptación de todas las Bases.

7.- Entidades convocantes.

Este Certamen está convocado por las siguientes entidades:

- Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Cátedra Miguel Hernández de la Universidad Miguel Hernández (UMH).
- Fundación Cultural Miguel Hernández.

Orihuela, octubre de 2013.